

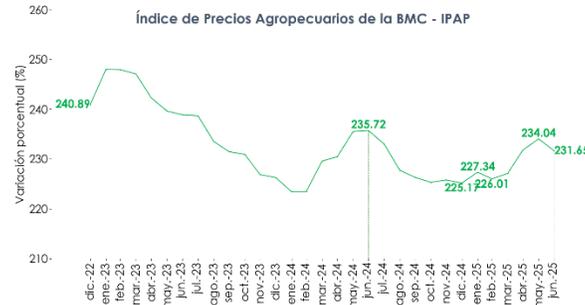
EN JUNIO, EL ÍNDICE DE PRECIOS AGROPECUARIOS (IPAP) DE LA BOLSA MERCANTIL BAJÓ UN 1.7%

Cítricos, trigo, frutas de pepita y hueso, papas, tomates y huevos frescos de gallina fueron las subclases que más contribuyeron a la reducción del índice.

Resultados generales

En junio de 2025, el Índice de Precios Agropecuarios (IPAP) de la Bolsa Mercantil de Colombia se ubicó en 231.65 puntos, lo que representa una disminución del 1.7% frente al mismo mes de 2024, marcando dos meses consecutivos. Respecto al mes anterior (mayo 2025), el índice descendió un 0.9%, manteniendo la estabilidad general que ha caracterizado al sector agropecuario colombiano desde inicios de 2024, con variaciones anuales negativas. No obstante, el índice se sigue manteniendo en niveles superiores a los observados entre agosto de 2024 y marzo de 2025. En ese orden de ideas, en lo corrido del año se presenta una valorización acumulada cercana al 3.0%, con variaciones puntuales en algunos productos específicos, pero sin presiones significativas sobre los precios generales.

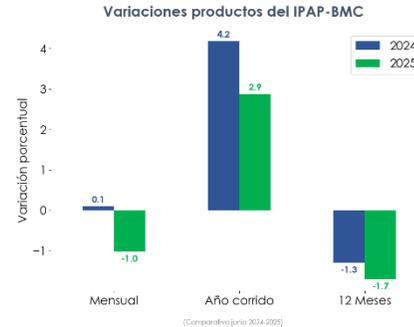
Gráfica 1:



Gráfica 2:



Gráfica 3:



Fuente: Bolsa Mercantil de Colombia, Dirección de Inteligencia de Negocios. *El dato de jun-25 es provisional.

El comportamiento del índice en junio de 2025 estuvo influenciado principalmente por factores internos como una mayor disponibilidad de productos clave, condiciones climáticas favorables para diversas cosechas, y una disminución en la tasa de cambio. La apreciación del peso colombiano en este periodo ayudó a reducir los costos de insumos importados, beneficiando a productos dependientes del mercado externo como maíz y pollo, pero afectó negativamente a exportadores, como los de flores y banano, al reducir el ingreso recibido en pesos.

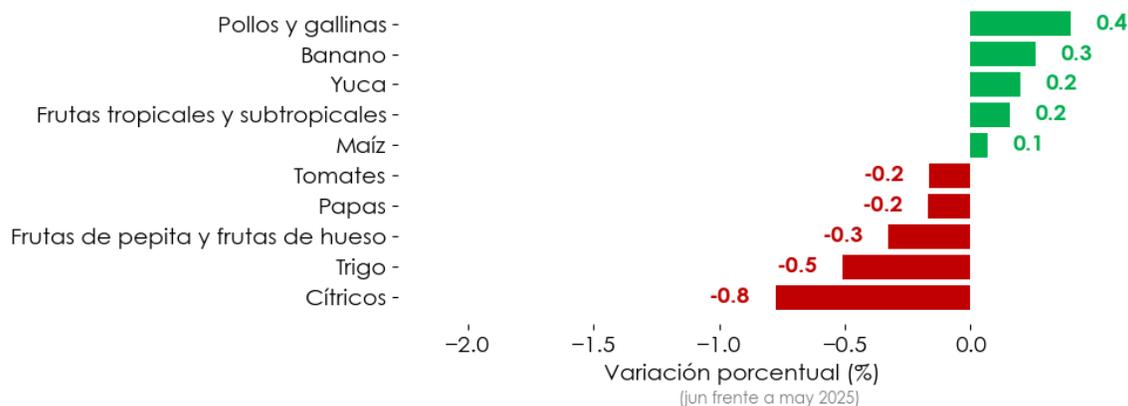
Resultados por subclase

De las 33 subclases que componen el IPAP-BMC, el 59.3% presentó aumentos entre mayo y junio de 2025. De estas, las que presentaron mayor contribución mensual a la dinámica de los precios fueron pollos y gallinas (0.4 p.p.), banano (0.3 p.p.), yuca (0.2 p.p.), frutas tropicales y subtropicales (0.2 p.p.) y maíz (0,1 p.p.). En el lado negativo, las subclases que más incidieron fueron cítricos (-0,8 p.p.), trigo (-0.5 p.p.), frutas de pepita y hueso (-0.3 p.p.), papas (-0.2 p.p.) y tomates (-0.2 p.p.).

En junio de 2025, el precio del pollo presentó la contribución positiva más significativa (0.4 p.p.) al IPAP, reflejando un leve incremento frente al mes anterior. Si bien el mercado interno mantuvo precios relativamente estables, la reciente apertura del mercado de Emiratos Árabes Unidos podría generar presiones alcistas moderadas a corto plazo, debido al potencial aumento de la demanda externa. Esta mayor demanda por exportaciones podría contrarrestar parcialmente el efecto de reducción de costos derivado de la apreciación del peso colombiano, y mantener cierta presión sobre los precios locales en los próximos meses.

Gráfica 4:

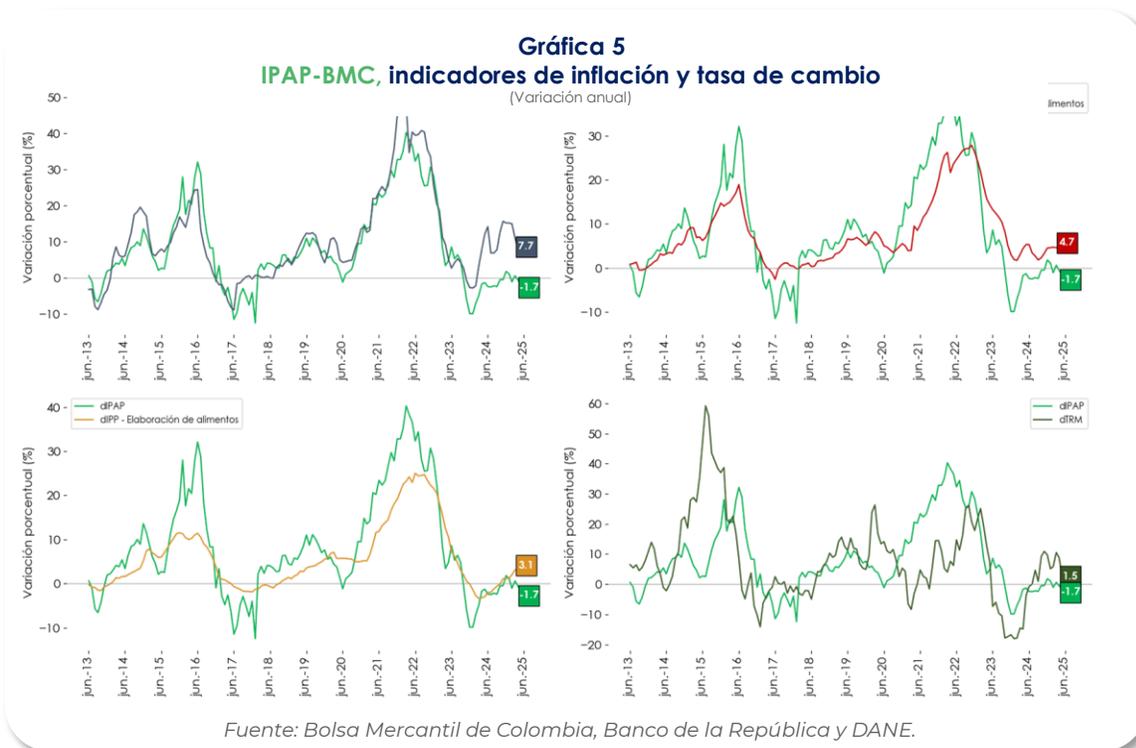
Contribuciones mensuales a la variación de los precios



Fuente: Bolsa Mercantil de Colombia, dirección de inteligencia de negocios
*El dato de jun-25 es provisional.

Correlación con otros indicadores de precio

Durante los últimos seis años, el IPAP-BMC ha mostrado una correlación con la variación anual del Índice de Precios al Productor (IPP) del sector agropecuario del **92%**. Respecto a la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de alimentos del DANE, se registró una correlación del **84.7%** para el mismo lapso, mientras que con la tasa de cambio representativa del mercado se obtuvo un valor mucho más bajo del **48.9%**. A pesar de que los índices de precios al consumidor muestran menor volatilidad que el IPAP-BMC, éste último logra capturar de manera general su tendencia; mientras tanto, el IPP del sector agropecuario y el IPAP-BMC evidencian un mejor ajuste en su dinámica.



Sobre el IPAP-BMC

El Índice de Precios Agropecuarios de la Bolsa Mercantil de Colombia (IPAP-BMC) se construye sobre precios de bienes del sector agropecuario en estado primario. Este índice coyuntural de tipo Laspeyres (ponderaciones fijas en un período base) contiene un seguimiento a 33 clases agropecuarias de acuerdo con la Clasificación Central de Productos (CPC), a partir de información derivada de transacciones efectivamente realizadas en el mercado, completamente actualizada, con una publicación oportuna y la posibilidad de realizar seguimiento semanal y quincenal sobre el comportamiento de los precios del sector.

El IPAP-BMC está construido con base en una fuente única de datos en Colombia y exclusiva de la BMC: el registro de facturas (RF) del sector agropecuario, complementado con las ponderaciones provenientes de la Encuesta Nacional Agropecuaria del DANE. En 2024, el RF de la BMC acumuló cerca de 13.5 millones de transacciones que sumaron un valor total de \$64.4 billones, es decir, un flujo de aproximadamente 37,000 transacciones registradas por día. Los precios extraídos del RF evidencian valores efectivamente pactados en las transacciones del mercado que mayoritariamente, corresponden a la primera etapa de la cadena de comercialización, es decir, la transacción entre el productor agropecuario y el primer comercializador.

Documento elaborado por la dirección de inteligencia de negocios Vicepresidencia financiera

Director de inteligencia de negocios

Jairo Andrés Olarte Castillo

jairo.olarte@bolsamercantil.com.co

Inteligencia de negocios

María Paula Rojas

maria.rojas@bolsamercantil.com.co

Juan David Barragán

juan.barragan@bolsamercantil.com.co

Juan Felipe Pérez

juan.perez@bolsamercantil.com.co

John Jairo Erazo

john.erazo@bolsamercantil.com.co

Teléfono: (57) 601 6292529

Dirección: Calle 113 No. 7-21 Piso 15

Si tiene dudas o comentarios acerca de este informe, por favor escríbanos a
sistinformacionbmc@bolsamercantil.com.co

La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., procura que la información publicada mantenga altos estándares de calidad. Sin embargo, no asume responsabilidad alguna desde el punto de vista legal o de cualquier otra índole, por la integridad, veracidad, exactitud, oportunidad, actualización, conveniencia, contenido y/o uso que se le dé a la información aquí presentada. La Bolsa Mercantil no proporciona ningún tipo de asesoría, por lo tanto, la información publicada no puede considerarse como una recomendación o sugerencia para la realización de operaciones de comercio, ahorro, inversión, ni para ningún otro efecto. Lo anterior cobra relevancia, si se tiene en cuenta que gran parte de la información publicada proviene de terceros, motivo por el cual la responsabilidad legal por cualquier deficiencia en la misma recae sobre quienes la proporcionan, de conformidad con las normas establecidas para el efecto. La Bolsa Mercantil, tampoco asume responsabilidad alguna por omisiones de información o por errores en la misma, en particular por las discrepancias que pudieran encontrarse entre la versión electrónica de la información publicada y su fuente oficial.

www.bolsamercantil.com.co

